

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045413 / 20
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
DESARROLLO DE INGENIERÍAS Y ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL ORDEN DE SERVICIO (ODS) No. 020– “ASEGURAMIENTO INFRAESTRUCTURA HSE GCH Y OBRAS DE GEOTECNIA GLH”				
Descripción General de Actividades				
• Estudio de Patología, Análisis de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural				
Tiempo de Ejecución				
20				
Fecha Estimada de Inicio				
11/08/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Lysseth Palomo Teléfono: 5717494903 Correo: Jennifer.Palomo@woodplc.com Otro Canal: Jennifer.Palomo@woodplc.com		Omaira Lucia Tovar Portilla		Miltón Orlando Fierro Silva

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Estudio de Patología, Análisis de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural	Global	1	0	1	Plataforma: Si aplica/ Aplicacion Gubernamental y Wood interno Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio. Requisitos Pólizas: Si, Cumplimiento, Calidad del servicio, Pago de salarios y prestaciones sociales, Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: EL PROVEEDOR deberá contar con la siguiente experiencia: • Experiencia general: Cuatro (4) años en estudios de Patología y Vulnerabilidad en puentes. • Experiencia específica: Dos (2) contratos de Patología y Vulnerabilidad en el sector petrolero, en áreas con instalaciones existentes e infraestructura vial asociada. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: Realizar dos (2) estudios de Patología, análisis de	G&G Diseños y consultorías S.A.S	901009998	Cajicá	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					vulnerabilidad y reforzamiento estructural. Actividades generales para desarrollar por EL PROVEEDOR: - Recopilación y revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo de los estudios. - Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE y permisos para ingreso a predios. Criterios de Evaluación: Se evaluarán aspectos, HSE, QA, SOCIAL técnicos y comerciales. Especificación Técnica: EL PROVEEDOR deberá presentar al ingeniero responsable del estudio, quien deberá cumplir con los siguientes requisitos: • Contar con una experiencia específica mínima de ocho (4) años en el área de estudios de Patología y Vulnerabilidad. Otros Requisitos: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de Estudio de Patología, análisis de vulnerabilidad y reforzamiento estructural. LOS INTERESADOS Favor enviar su intención de participar antes de las 4 pm del 28 de julio de 2025, al correo Jennifer.Palomo@woodplc.com de vuelta correo se habilitará la plataforma para acceder a los				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					términos de referencia para la elaboración de la oferta. Es requisito indispensable manifestar mediante correo electronico.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacion.electron@woodplc.com						
Proceso de Radicación			facturacion.electron@woodplc.com						
Contacto para Facturación			facturacion.electron@woodplc.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			28/07/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			16:00:00						
Entrega de Propuestas			Jennifer.Palomo@woodplc.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Jennifer.Palomo@woodplc.com						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Con la intención de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información:

- 1. Carta de intención
- 2. Certificado de Cámara de Comercio
- 3. Copia Cedula de ciudadanía representante legal.
- 4. RUT
- 5. Experiencia en actividades realizadas en el sector de O&G.

NOTA: *Este proceso se regirá con los términos y condiciones del Contrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo*